

DOSSIER DE PRENSA

TE CORRESPONDE. NOS CORRESPONDE



www.tecorresponde.noscorresponde.org

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro

P.O. Plurirregional Lucha contra la
Discriminación 2007-2013

Con la colaboración de:



Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad



LA CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL: UNO DE LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI

La conciliación de la vida personal, familiar y profesional, junto con la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y entre los ámbitos público y privado de las personas, son condiciones imprescindibles para una igualdad de género real, en especial en el acceso, el mantenimiento y la promoción en un empleo, entre otros ámbitos de la vida.

Los cambios experimentados en los últimos años en la sociedad y en las familias españolas (incremento de la esperanza de vida, aumento del número de hogares donde trabajan los dos miembros, incremento del número de familias monoparentales -monomarentales-), los modelos de organización del trabajo en las empresas (largas jornadas, escasa flexibilidad, disponibilidad total..) la escasa cobertura de los servicios que permiten el cuidado y la atención de las personas dependientes... dificultan tanto a las mujeres como a los hombres hacer compatibles los tiempos que pueden dedicar a la familia, el empleo, al ocio...

Se ha avanzado mucho. Contamos con leyes que impulsan medidas que pretenden facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, empresas que implantan medidas y una sociedad cada vez más "corresponsable" y sensibilizada pero queda un largo camino por recorrer, sobre todo cuando aún persiste ideas como que *"a las mujeres se les da mejor cuidar y que es tarea exclusiva de éstas"*.

La generalización de esta idea provoca un proceso de especialización laboral (ella en el trabajo doméstico y él en el empleo) donde se sientan las bases de un contrato tácito que decidirá de cara al futuro quién renuncia a qué espacios según las necesidades que puedan ir apareciendo: ella estará *"más dispuesta"* a reducir su participación en el empleo y, llegado el caso, renunciará más fácilmente al empleo remunerado para cuidar de personas dependientes. Él estará predispuesto a renunciar a su participación en el mundo doméstico y, a costa de ello, a incrementar su presencia en el mundo laboral.

Esta creencia tiene un impacto directo en la calidad de vida y en la carrera profesional de las mujeres ya que en la mayoría de las ocasiones son ellas quienes asumen en solitario el peso de las responsabilidades domésticas y familiares. Es importante conocer estas consecuencias en la vida de las personas, pero también para la sociedad en su conjunto para ser conscientes del alcance del problema y para buscar soluciones que vayan a la raíz del mismo. No se trata de ayudar a las mujeres para que pueda trabajar y llevar el hogar sino de repartir tareas y responsabilidades para que tanto hombres como mujeres disfrutemos y ejerzamos los mismos derechos y las mismas responsabilidades.





A pesar del recorrido realizado en aras de construir una sociedad más igualitaria, el paradigma de la conciliación se ha revelado insuficiente, generándose la necesidad de avanzar hacia un cambio de valores que establezca la corresponsabilidad en los ámbitos público y privado entre mujeres y hombres como un valor de convivencia, como un derecho de ciudadanía.

El compromiso individual es imprescindible y necesario, pero no suficiente si las estructuras y organizaciones no cambian. La persona se puede sentir como David contra Goliat si no se articulan respuestas estructuradas desde los ámbitos público y privado. Y por ello, al hablar de corresponsabilidad, tenemos que aludir a cuatro niveles:

- el individual y familiar
- el de los organismos y poderes públicos
- el de las empresas o el mercado laboral
- el de la sociedad en su conjunto





AUSENCIA DE CONCILIACIÓN: CONSECUENCIAS PARA LAS MUJERES Y LA SOCIEDAD

Para poder entender la realidad de la sociedad española en estos momentos, y concretamente, el estado de la conciliación en el ámbito laboral, familiar y personal de los ciudadanos y ciudadanas, es necesario atender a ciertos indicadores que ofrecen una imagen nítida de la situación:

EL LIMITADO ACCESO DE LAS MUJERES AL MERCADO LABORAL

Desde 1964 a 2010 la tasa de actividad femenina en España ha crecido del 22,9% (según la EPA) al 52,60% (según el INE), mostrando un comportamiento bastante estable incluso en épocas de crisis económica. Lo que supone, sin lugar a dudas, que cada vez más mujeres españolas optan claramente al empleo remunerado. A pesar de este deseo, según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del 2010, de los 18, 4 millones de personas ocupadas en este país, las mujeres representan el 44,5 %, claramente por debajo de la población masculina, siendo las tasas de empleo femenino en España, de las más bajas de Europa. En definitiva, las mujeres quieren acceder al mercado laboral, al empleo, pero el mercado sigue mostrando fuertes resistencias a incorporarlas.

ABANDONO DEL EMPLEO POR RAZONES FAMILIARES

Uno de los indicadores de esta dificultad para compaginar el empleo y el trabajo de cuidados es el elevado índice de abandonos del mercado laboral por parte de mujeres cuando tienen su primer bebé, cuando tienen el segundo dicho índice es aún más acusado. El 94,5 % de las excedencias solicitadas para el cuidado de menores son realizadas por mujeres.

Y es una tendencia que en los últimos 10 años no ha ido precisamente en descenso.

Hoy en día el empleo es mucho más que un trabajo: permite una independencia económica que da acceso a bienes y servicios, se derivan de él derechos que son la base del estado del bienestar, permite contar con una red de relaciones... Consecuentemente, la falta de empleo tiene repercusiones que van más allá de lo estrictamente económico.

“PREFERENCIA” POR EL CONTRATO A TIEMPO PARCIAL

Según la Encuesta de Población Activa, el 77, 2% de los contratos a jornada parcial (2010) pertenecen a mujeres, lo que añadido a una tasa de actividad y ocupación inferior a la de los hombres, demuestra claramente una mayor vinculación de las mujeres con los contratos más precarios y complementarios. Según la Encuesta de Población Activa de 2007, el porcentaje de hombres que aducían las causas familiares para tener un trabajo a tiempo parcial era del 5% mientras que entre las mujeres este porcentaje ascendía a más del 33%.





Esta situación además de perpetuar a muchas mujeres en situaciones de precariedad repercute en sus prestaciones futuras (desempleo, jubilación...) y por tanto en su calidad de vida a corto, medio y largo plazo.

CARGA GLOBAL DE TRABAJO

La carga global de trabajo, concepto acuñado por María Ángeles Durán, Catedrática de Sociología y profesora de investigación del CSIC, es la suma de trabajo remunerado y no remunerado que realiza una persona. Según el Instituto de la Mujer en las encuestas sobre "Usos del Tiempo" del año 2006, las mujeres trabajan de media diaria 5 horas y 58 minutos en tareas domésticas mientras que los hombres solo dedican 2 horas y 20 minutos. Esta mayor carga de trabajo global se traduce en una reducción de las posibilidades para definir y desarrollar una carrera profesional y laboral, para promocionar en el puesto de trabajo, para formarse; se reducen los tiempos de ocio y, en definitiva, se daña la calidad de vida de las mujeres.

DIFERENCIAS EN SOLICITUD DE BAJAS Y PERMISOS DE MATERNIDAD/PATERNIDAD

Los Datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social indican que en torno al 98% de los casos es la madre quien solicita el permiso y se ausenta del puesto de trabajo durante el tiempo estipulado. Este dato refleja que se está dando por supuesto que el cuidado de los/as hijos/as sólo debe derivarse hacia los hombres en los casos en los que las mujeres deseen traspasarlo, como una decisión individual, ya que "son ellas las que están mejor capacitadas para cuidar". Esto hace que ellos pueden continuar en sus puestos, sin que sus expectativas o intereses laborales se vean afectados por la paternidad. Lo que, a su vez, se traduce en mejores oportunidades, y mayores posibilidades de mantener una carrera profesional plena, que permita unos mayores ingresos.

Si se habla de cuidados, la paternidad, cuando se ejerce, se convierte en un complemento al cuidado materno y, casualmente, sucede a la inversa con los ingresos: generalmente las mujeres viven sus ingresos como un salario complementario al que consideran principal (el que ganan sus compañeros).

Y estas situaciones generan para las mujeres mayores desventajas y desigualdades en el presente y en el futuro en su promoción profesional, en su desarrollo y en sus expectativas futuras.





CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES

Según una encuesta de 1999 del INE-IMSERSO-Fundación ONCE, hay 1.419.184 personas que reciben cuidados, excluyendo los servicios sociales. Esta atención la prestan fundamentalmente familiares (1.279.391) y de manera muy mayoritaria las mujeres.

Cerca del 50% de las personas cuidadoras dedican el mismo tiempo de dedicación que les supondría un trabajo remunerado o incluso más, lo que supone que difícilmente pueden compatibilizar la vida laboral con los cuidados a la persona dependiente. Por otro lado, más del 60% de las personas cuidadoras lo llevan haciendo más de cuatro años.

Todos estos datos se traducen en que al menos 600.000 personas no pueden incorporarse al mercado laboral por razones de cuidados a dependientes, de los cuales, reiteramos, la inmensa mayoría son mujeres.

INCOMPATIBILIDAD DE HORARIOS Y TRABAJO

Según datos del IMSERSO el 70% de las abuelas mayores de 65 años han cuidado o cuidan a sus nietos/as mientras los padres y madres trabajan. Y según otra encuesta, realizada por Mensajeros de la Paz, la primera causa por la que se convierten en 'canguros' son «los horarios laborales incompatibles con la vida familiar» del padre y de la madre (41%). La segunda, con un 35%, es la «falta de recursos económicos» para pagar una guardería o contratar a una persona cuidadora.

Una muestra de que las jornadas laborales, escolares y familiares son incompatibles se constata al saber que el 33% de las madres se incorpora al trabajo antes de que abra el colegio y el 59% abandona la oficina después de que los centros educativos cierran sus puertas, según *Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras* de Constanza Tobío.





IMPACTO DE LA FECUNDIDAD

El 60% de las mujeres que residen en España asegura que tener hijos representa un obstáculo para la vida profesional, mientras que sólo el 4% de ellas opina que esta circunstancia es negativa para los hombres, según datos de la encuesta Fecundidad del CIS (2006). El embarazo es el primer riesgo laboral para la mujer, y en muchos casos un obstáculo para desarrollar la carrera profesional, en particular por las del sector privado (32,8%) y las autónomas (32,5%), mientras que las funcionarias se sienten menos afectadas (23,4%), según la encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

Lo cierto es que el 42,6% de las mujeres entre 20 y 44 años no ha tenido aún descendencia. Y de esas, un 19,4% afirma que no quiere tenerla.

EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS A CARGO DE LAS MUJERES EXTRANJERAS

Entre el 54% y el 69% de las personas inmigrantes que han llegado a España en los últimos años, dependiendo de su nacionalidad, son mujeres, según datos recopilados por Holgado Fernández en 2007. Uno de los principales sectores donde se concentran estas trabajadoras es en el del Empleo doméstico. Según datos del Ministerio de Trabajo, más de un 53% de las mujeres ocupadas en este sector son extranjeras, y teniendo en cuenta que este es un sector donde es muy frecuente la economía informal, podemos suponer que el porcentaje de extranjeras es muchísimo mayor.

Estos datos revelan la internacionalización de la división sexual del trabajo, es decir, mujeres extranjeras que vienen a España para encargarse de los cuidados familiares de aquellas personas, la mayoría mujeres también, que no tienen capacidad de conciliar sus vidas personales. En estos casos, cuando tienen personas dependientes a su cargo, la conciliación de estas trabajadoras inmigrantes se vuelve completamente imposible, lo que provoca la precarización aún mayor de los empleos de las mujeres, normalmente abuelas o hermanas, que se encargan de dichas personas dependientes.

Tras estudiar detenidamente todos estos indicadores objetivos, es evidente que **la conciliación en nuestra sociedad dista mucho de ser una realidad**, lo que no sólo **mantiene intacta la brecha existente entre mujeres y hombres en el ejercicio de los derechos y oportunidades**, sino que provoca una evidente **pérdida de productividad**, el **empeoramiento del clima laboral**, la **pérdida de talento en las empresas**, y el **aumento de la rotación**, al tiempo que afecta directamente en el **descenso de la natalidad con un gran impacto en la economía y en la sociedad en su conjunto**.





LA CORRESPONSABILIDAD: EL CAMINO PARA ALCANZAR LA CONCILIACIÓN

La corresponsabilidad muchas veces se entiende como la asunción equitativa por parte de mujeres y hombres de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades asociados al ámbito de lo doméstico, la familia y los cuidados. No obstante, la corresponsabilidad no se puede circunscribir al ámbito privado de las relaciones familiares o de convivencia. Si el mundo del empleo no cambia, si los horarios del empleo siguen exigiendo disponibilidad total, si la crianza y educación de los nuevos ciudadanos y ciudadanas se entiende como un asunto privado de quien decidió tenerlos, si tampoco se entiende el cuidado de las personas mayores como el cuidado de la generación precedente que construyó todo lo que la sociedad es hoy, si el Estado no asume su parte de responsabilidad, será imposible que las personas a nivel individual resuelvan el problema de la convergencia de las dos necesidades, por mucho que mujeres y hombres compartan responsabilidades en sus hogares.

Por tanto la corresponsabilidad se ha de instaurar como valor de ciudadanía, como principio ético de una sociedad democrática, que exige colocar el bienestar de las personas en el centro del debate. Y en este debate están ineludiblemente implicadas las empresas, las administraciones públicas y la ciudadanía.

La propuesta de la corresponsabilidad pretende enfrentar el problema de la ausencia de responsabilidad social sobre el trabajo de cuidado o el trabajo invisible de las mujeres en la esfera “reproductiva” o privada. La corresponsabilidad supone establecer las condiciones necesarias para garantizar los derechos de las personas, tanto los derechos de primera generación como los derechos económicos y sociales. Es un paradigma que implica a todos los sectores de la sociedad a sostener tanto la producción en el mercado como la reproducción de las condiciones de bienestar y cuidado de las personas, contribuyendo a reforzar la perspectiva de los derechos humanos.





La propuesta de equilibrar vida laboral y personal significa, en definitiva, avanzar en la consecución de derechos de ciudadanía. Los derechos mínimos que se deben plantear al hablar de corresponsabilidad son:

En primer lugar, se tienen que asumir los derechos de las mujeres a desarrollar una carrera profesional en igualdad de condiciones respecto a los hombres. Esto implica que, necesariamente, deben cambiar los patrones de dedicación laboral tanto de hombres como de mujeres.

En segundo lugar, se tiene que reconocer el derecho de las niñas y los niños a recibir en sus primeras etapas de vida una atención de calidad, tanto por parte de sus progenitores como por parte de las organizaciones educativas. Es decir, que las madres y padres tengan tiempo diario que puedan dedicar y que las escuelas o guarderías no sean meros lugares de cuidado que cubran el tiempo que los progenitores no puedan dedicar, sino que cuenten con un proyecto educativo y condiciones para construir a los futuros ciudadanos y ciudadanas.

En tercer lugar, se tienen que asegurar los derechos de las personas mayores que no se pueden cuidar por sí mismas, de tal modo que tengan garantizado no solamente el cuidado material sino también el cuidado emocional y afectivo. Esto significa necesariamente que sus familias y otras personas significativas de su entorno les puedan dedicar tiempo.

Ahora bien, estos derechos de ciudadanía son difícilmente accesibles si no se dan las condiciones para que exista una auténtica implicación del conjunto de agentes sociales, empresariales, institucionales e incluso individuales de los sujetos susceptibles de usar estos "derechos de ciudadanía". La corresponsabilidad adquiere así un rango estructural que afecta y modifica gran parte de los sistemas productivos, culturales y de relación de nuestra sociedad.





TE CORRESPONDE, NOS CORRESPONDE

La Secretaría de Estado de Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad en el Empleo y contra la discriminación y Cruz Roja han puesto en marcha la campaña de sensibilización *TE CORRESPONDE. NOS CORRESPONDE*, financiada también por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013, y en colaboración con la Obra Social de la Caixa.

El objetivo principal de esta campaña es sensibilizar a empresas, público en general y administraciones públicas, de que la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, es una necesidad urgente, no sólo para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, sino como beneficio para toda la sociedad y que el camino para alcanzarla es la corresponsabilidad, de individuos e instituciones, como un valor de convivencia y en un derecho de la ciudadanía.

La realidad de las mujeres en el mercado laboral está marcada por las barreras que se levantan debido, entre otras, a las dificultades de conciliación, (largas jornadas, escasa flexibilidad, disponibilidad total) y, sobre todo, a la idea comúnmente aceptada por la sociedad de que a ellas “se les da mejor” cuidar de los/as hijos/as y las personas dependientes. Cruz Roja quiere poner de manifiesto estas barreras y cuestionar ciertos conceptos, y para ello considera que la mejor forma de hacerlo, es el humor.

La campaña *Te corresponde. Nos corresponde*, tiene como acción principal una exposición en la que una veintena de viñetistas de reconocido prestigio han colaborado desinteresadamente para que a través de su trabajo, la sociedad reflexione sobre la importancia de la conciliación y que la corresponsabilidad de toda la sociedad en esta materia es el camino para conseguirla.

La campaña incluye otras actuaciones dirigidas expresamente a las empresas, con el objetivo de promover un mayor conocimiento de los conceptos de “Conciliación” y “Corresponsabilidad” y difundir posibles medidas que las empresas pueden abordar para su fomento.

EXPOSICIÓN TE CORRESPONDE. NOS CORRESPONDE

Se trata de una exposición de piezas de humor gráfico que, como ya se ha dicho, tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la conciliación para alcanzar la igualdad de género, y la necesidad de convertir a la corresponsabilidad en un derecho de la ciudadanía.

Se trata de una exposición de piezas de humor gráfico que, como ya se ha dicho, tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la conciliación para alcanzar la igualdad de género, y la necesidad de convertir a la corresponsabilidad en un derecho de la ciudadanía.





Para ello Cruz Roja Española ha pensado en una exposición de imágenes y “viñetas” de humor elaboradas expresamente por autores y autoras gráficos reconocidos socialmente, lo que aportara un valor añadido a este soporte, poniendo de manifiesto el compromiso que esta actividad artística quiere transmitir a favor de la igualdad entre mujeres y hombres para la participación en el mercado laboral..

La exposición, dirigida principalmente a la ciudadanía, consta de 20 viñetas asociadas a otra veintena de mensajes claves y datos cuantitativos que reflejan la realidad desigual de nuestra sociedad. Mensajes y datos nos muestran la realidad actual así como los beneficios que supondría una conciliación real y una corresponsabilidad a todos los niveles; para los hombres (mejora de la calidad de la relación padres/hijos/as, autosuficiencia e independencia en el hogar, mejora de las relaciones de pareja. . .), para las mujeres (mayor tiempo para desarrollar su trayectoria personal, mayor equilibrio físico y mental, mayor disfrute compartido de las responsabilidades familiares. . .) y para las empresas (mejora de su imagen ante consumidores/as cada vez más comprometidos socialmente, trabajadores/as más satisfechos y por tanto aumento de la productividad. . .)

Cruz Roja agradece la colaboración desinteresada de las y los 20 artistas gráficos que han cedido su trabajo para hacer posible la exposición:

ADRIANA MOSQUERA (NANI), AJUBEL, BERNARDO VERGARA, BORJA MONTORO, CARLOS AZAGRA, CASTILLO & DAVIA, CAYE CASAS MARTÍNEZ (CAYE), ANTONIO FRAGUAS (FORGES), JAVIER OLIVARES, LUIS ÁNGEL ARGOTE MARTÍN, LUIS DAVILA MALVIDO, MARIEL SORIA, MEL, MIGUEL GALLARDO, ORTIFUS, PACO ROCA, JOSÉ LUIS PADILLA (PADYLLA), RAFA FONTERIZ, RAFAEL VEGA (SANSÓN), SENTO LLOBELL

La exposición se inaugurará en los próximos días en 10 ciudades españolas en las que, durante el mes de marzo, estará presente durante dos semanas. Posteriormente se convertirá en una muestra itinerante que se exhibirá en diferentes localidades en las que Cruz Roja Española tiene delegación y está previsto que a finales de 2011 haya visitado alrededor de 30 ciudades en 10 Comunidades Autónomas.

Madrid – Estación de tren de Chamartín / 24 de febrero

Pamplona – Centro Comercial y de Ocio Itaroa / 2 de marzo

Toledo – Centro comercial Puerta de Toledo / 3 de marzo

Castellón – Centro comercial La Salera / 4 de marzo

Valladolid – Centro Comercial Valsur / 9 de marzo

A Coruña – Centro Comercial Espacio Coruña / 11 de marzo

Las Palmas de Gran Canaria – Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas / 14 de marzo

Oviedo – Centro Comercial Modoo /15 de marzo

Girona – Estación de Tren Vilafant / 15 de marzo

Sevilla – Estación de Santa Justa / 21 de marzo



OTRAS ACTUACIONES

Estas actuaciones están dirigidas fundamentalmente a las empresas con el objetivo de promover un mayor conocimiento de los conceptos de “Conciliación” y “Corresponsabilidad” y difundir posibles medidas que las empresas pueden abordar para su fomento. Las actuaciones previstas son:



Guía *La corresponsabilidad en el entorno empresarial. Desarrollando nuevos valores en la gestión empresarial: corresponsabilidad e igualdad*. Una guía donde se ofrecen las claves para que las empresas implanten medidas y planes de conciliación ajustados a sus necesidades y las de su plantilla. El objetivo es enviar la guía en pdf a los/as responsables de Recursos Humanos de cerca de 30.000 empresas.



Microsite “enquetrabajas.org”. Sencilla aplicación que será distribuida por correo electrónico a empresas. Tiene por objetivo poner de manifiesto cómo la incorporación al mercado de trabajo y el desarrollo profesional de las mujeres se ve afectado, en mucha mayor medida que los de los hombres, por cuestiones vinculadas a sus responsabilidades familiares.



Web “tecorrespondenoscorresponde.org”. Está previsto que, entre otros, dicha página ofrezca información actualizada sobre las características y recorrido de la exposición así como la posibilidad de descargar productos de la campaña como la guía o la aplicación “En qué trabajarás...”.



Elaboración de diversos materiales, (papelería, cartelería, postales,...) de la línea gráfica “Tu pintas mucho”, que se utilizarán en varios e-mailings destinados a comunicar a los responsables de Recursos Humanos la existencia de la campaña y una sugerir una reflexión sobre el papel que cada uno de nosotros y nosotras puede jugar para cambiar la realidad actual.



PARTICIPANTES DE LA EXPOSICIÓN *TE CORRESPONDE. NOS CORRESPONDE*

ADRIANA MOSQUERA (NANI)

Adriana Mosquera Soto aká Nani es humorista gráfica colombiana, Licenciada en Biología y dibujante autodidacta. Es ganadora de varios premios nacionales e internacionales y Profesora honorífica del humor por la Universidad de Alcalá de Henares-España 1998. Su trabajo se ha publicado en Colombia, España, México, Cuba y Portugal. Se ha editado en varios libros, latas de galletas, calendarios, campañas de equidad de género y contra la violencia doméstica, en décimos de lotería (de la ONCE que no se ganó), en camisetas, ropa interior, libros de educación primaria y una gran variedad de extraños soportes. Creadora de la tira cómica *Magola y Sobreviviendo en pareja* trabajo del cual se han editado 4 libros. Colaboradora de la revista española "Interviú" y del "Diario de Alcalá", y lleva más de 14 años viviendo en España.

AJUBEL

Nace en Sagua la Grande, Cuba, en 1956. Pintor, diseñador, ilustrador y humorista gráfico. Versátil no sólo en sus actividades, sino en cada una de ellas, ya que cuenta con un amplio abanico de registros. En España desde 1991, ha vivido en Barcelona, Cádiz y actualmente en Valencia. Su obra se puede ver diariamente en periódicos como "La Vanguardia", "El Mundo" o el británico "The Guardian", así como en libros de las editoriales SM, Casals o Media Vaca, además de en 22 exposiciones individuales y casi 100 colectivas, entre las que destacan la Bienal de las Artes Venecia (84-86); la 20 Bienal Internacional de las Artes de Sao Paulo; la exposición *El Texto Iluminado* en la Biblioteca Nacional de Madrid (2001).

BERNARDO VERGARA

Comenzó su carrera en el mundo del cómic en los años 80, en el fanzine de Pamplona "Hamelín", y posteriormente, junto con otros dibujantes de este fanzine, pasó a colaborar con "TEMO". A principios de los 90 colaboró también en revistas de Ediciones B como "Mortadelo" y "Zipi y Zape". Posteriormente realizó algunos trabajos para agencias, así como para periódicos como "Diario del Altoaragón", "El Mundo", "El País" o "Heraldo de Aragón".

Tras trabajar en la revista "Mala Impresión", en 1999 pasó a formar parte del equipo de colaboradores habituales de "El Jueves", para el que creó al personaje de Urbano. Con José Luis Ágreda realiza, para la misma publicación, la historieta inspirada en el mundo universitario *Jaula Magna*. En la actualidad colabora con el diario "Público" con la viñeta diaria de *Piso para Cuatro*.





BORJA MONTORO

Madrid, 1966.

“El dibujo siempre ha sido mi pasión, desde los cinco años, he dibujado todos los días de mi vida. La animación ha sido hasta hace poco tiempo mi segunda obsesión. He trabajado como animador durante más de veinte años. Primero, en Madrid, en diversas producciones que me permitieron aprender el oficio. Después, casado ya, desde 1995, en Dublín.

Posteriormente, para la división de largometrajes de Disney en Los Ángeles y en París durante seis años. Al volver de París en 2002 preparé una carpeta con ejemplos de mi trabajo con la esperanza de trabajar como viñetista. En 2006, por fin, “La Razón” se interesó por mi trabajo y me brindó una oportunidad. En un principio compaginé el trabajo en el periódico con la realización de películas. A partir de 2007 me dediqué con exclusividad a la viñeta.”

CARLOS AZAGRA

Nació en 1957 en Morón de la Frontera (Sevilla), aunque se crió en Zaragoza, donde comenzó a dibujar para el colectivo Andalán. En 1975 se trasladó a Barcelona y su interés por la política marcaría su posterior obra, con un fuerte componente reivindicativo. En Barcelona, conectó con el grupo “Butifarra!” con los que comienza a colaborar realizando carteles para la “Federació de Associacions de Veïns de Barcelona”. En los años 80 se muda a vivir a Santa Coloma de Gramanet y comenzó a trabajar para emergentes revistas de cómic como “Makoki” o “El Víbora”. En 1981 estuvo a punto de ir a la cárcel por un dibujo blasfemo. En 1984 fichó por el semanario “El Jueves”, donde permanece desde hace más de 20 años. En dicha revista aparecerían “Pedro Pico y Pico Vena”, sus personajes más populares. Además, continúa colaborando en otras publicaciones como TMEO, fanzines reivindicativos y revistas vecinales.

CASTILLO & DAVIA

Rafael Castillo Ávalos, nació en Hellín en 1955, tiene estudios de Matemáticas. Desde la fundación de “El Diario de Hellín” en el año 1997 ha colaborado en él como articulista. Precisamente allí conoció a Ángel Fernández Davia, de 35 años, dibujante y diseñador gráfico, que llevaba un tiempo insertando una viñeta humorística diaria en dicha publicación. Desde entonces han venido realizando juntos la viñeta de actualidad local y nacional en dicho medio.





CAYE CASAS MARTÍNEZ (CAYE)

Terrassa, 1976

“Soy dibujante del diario “Sport” desde 1999, pero también he colaborado en publicaciones como “Cinemanía”, “Fotogramas”, “Revista de la Academia del Cine Español”, “Scifiworld magazine”, “Interviú”, “Don Balón” y la revista “NBA” entre otros.

Tengo un blog (cayecosas.blogspot.com) donde informo de todos mis proyectos y comento algunos de mis trabajos. Últimamente intento meterme de manera profesional en el mundo del cine como guionista y director, he realizado varios cortos y he escrito 1 largometraje y una serie de TV que se encuentran en fase de desarrollo por parte de la productora catalana Zip Films”

ANTONIO FRAGUAS (FORGES)

Forges nació el 17 de Enero de 1942 en Madrid. Cursó estudios de Ingeniería de Telecomunicación y Ciencias Sociales. Su primer dibujo se publicó en 1964, cuando trabajaba como mezclador de imagen en TVE. Ha trabajado para “La Codorniz”, “Pueblo”, “Ya”, “Hermano Lobo” y “Por Favor”. Sus viñetas han ocupado las páginas de “Informaciones”, “Diez Minutos”, “Diario 16”, “El Mundo” y en “El País”. Pero su humor no es solo gráfico, ya que ha participado como contertulio en numerosos programas de la radio española como *Protagonistas* con Luis del Olmo, *La Ventana* de Javier Sardá o *No es un día cualquiera* de RNE con Pepa Fernández, con el que continúa colaborando. Hizo su debut como director de cine en 1975 con la película *País, S.A.*. En televisión en las series *Vivir es lo que importa* y *24 horas aquí*. Ha publicado numerosos libros.,

JAVIER OLIVARES

Madriño desde 1964. Desde el año 1985 ha venido desarrollando una carrera como dibujante de historietas e ilustrador. Sus colaboraciones como dibujante de tebeos han sido publicadas en revistas como “Madriz”, “Medios revueltos”, “La Maleta”, “Idiota y diminuto”, “Tos”, “Nosotros somos los muertos” o “El Manglar”. Ha publicado numerosos álbumes, destacando entre ellos *Estados Carenciales*, *La Caja Negra* o *Cuentos de La Estrella Legumbre*, todos ellos nominados como mejor obra en el “Salón de Cómic de Barcelona”. Sus ilustraciones han aparecido en el periódico “El País” y actualmente pueden verse sus ilustraciones en “El Mundo”, “El Economista” y en “Público”. También ha trabajado para un buen número de revistas como “Rolling Stone”, “Man”, “Quo” “Training and Development” o “Ser Padres”.





LUIS ÁNGEL ARGOTE MARTÍN

Vitoria-Gasteiz, 1971

Teniendo facilidad para el dibujo desde muy pequeño, y viendo que le animaban a ello, decide iniciar la licenciatura de Bellas Artes en la UPV/EHU en Leioa (Bizkaia) especializándose en audiovisuales, terminando en 1994. En el año 2000 entra a formar parte de la plantilla de “El Periódico de Álava” hasta 2004, realizando labores de tratamiento de imagen, dibujante gráfico, caricaturas y maquetación, hasta 2004, año en que desaparece este periódico. En 2005 empieza una colaboración como dibujante de la tira gráfica, caricaturista e ilustrador para “Noticias de Guipúzcoa”, en 2006 para “Diario de Noticias de Álava” y en 2008 para “Deia”. Hoy en día sigue dibujando y no para.

LUIS DAVILA MALVIDO

Bueu – Pontevedra, 1972

Nací con un rotulador en la mano y crecí dibujando, más tarde me di cuenta de que podía vivir de ello. Cursé estudios de Diseño gráfico e ilustración en la Escuela de Artes Aplicadas Pablo Picasso en A Coruña. Actualmente realizo ilustraciones y publico una viñeta diaria en el “Faro de Vigo”. También colaboro mensualmente con la revista de humor gallego “Retranca”.

MARIEL SORIA

“Mis primeros trabajos en España, tras emigrar desde Argentina, los publiqué en la editorial Bruguera y en la revista catalana “*Cavall Fort*”. En 1978, conocí a Manel Barceló que luego se convertiría en mi guionista, además de mi compañero sentimental. Con Manel creamos a la pelirroja Mamen que tan conocida es por los lectores de “El Jueves”. Durante los ochenta, en aquella época donde nacieron un gran número de revistas de cómic, realicé multitud de páginas para cabeceras como “Zona 84”, “Madriz”, “Metropol”, “Titanic”, “Thriller”, “Cimoc”, “Cómix internacional”, “*El Vibora*” y un largo etcétera. Luego, con la crisis de este tipo de publicaciones y la escasez de medios donde publicar, me fui involucrando en el tema del teatro y, actualmente, las historietas de *El Jueves* con *Mamen* es casi lo único que dibujo.”





MEL

Cádiz, 1974

Actualmente publico las series Genaro, *la brasa en casa* y *5 Asaltos* en la revista satírica *El Jueves*, una viñeta de lunes a sábado en “Diario de Cádiz” y colaboraciones en la revista de humor gallega “Retranca”. También he publicado viñetas, tiras cómicas o historietas en Diario “Público”, revista “Mister K”, revista “Spirou” (Francia), revista “Buenafuente” y revista “Amaniac”, entre otras.

MIGUEL GALLARDO

Nacido en Lleida en 1955 es padre de personajes del mundo del cómic como *Makoki*, *El Niñato* o *Buitre Buitaker*. Gallardo fue uno de los más representativos autores del underground español de finales de los 70, así como uno de los principales abanderados de la línea chungu. Con *Un largo Silencio* un libro sobre la historia de su padre en la Guerra Civil, puso punto final a su carrera como dibujante de historietas profesional.

Actualmente se dedica a la prensa colaborando habitualmente en medios nacionales como “La Vanguardia”, “ABC”, “Fotogramas” y “Qué Leer” e internacionales como el “Herald Tribune”, “New York Times” o “New Yorker”. Uno de sus últimos libros, *María y yo*, es una novela gráfica sobre los viajes con su hija María de 12 años, de la que ya se ha estrenado en grandes salas su adaptación al cine y que ha estado nominada a los premios Goya como mejor Película Documental.

ORTIFUS

Valencia, 1948

Con un estilo de dibujo muy sencillo, mínimo, que apoya sus irónicos chistes, Ortifus ha conseguido un estilo reconocible, tanto en lo gráfico como en su manera de hacer juegos de palabras a partir de titulares. Desde finales de los 80 su material a pasado por “Diario de Valencia”, “Hoja del Lunes”, “Noticias al Día”, “Qué y Dónde”, “El Jueves”, “Agenda de Medio Ambiente de la Universitat de Valencia”, “Cartelera Turia”, “Cuadernos de Farmacia”, el dominical “Magazine de La Vanguardia” con su personaje El mago Asín y desde 1984 hasta la fecha en “Diario Levante EMV”.





PACO ROCA

Nació con un tebeo en la mano allá por 1969 en Valencia. Ilustrador y diseñador gráfico de formación y profesión, pero con el veneno del tebeo desde niño. Consigue sacarse la espinita comenzando a publicar en la revista “Kiss Comix”. Después vendría *El juego lúgubre*, un curioso relato gótico. A partir de aquí la producción se normaliza y no hay año sin una novedad suya: *Hijos de la Alhambra*, *El Faro*, o *Arrugas*, donde trata un tema tan delicado como el alzheimer, con tino y sin sensiblerías y por la que recibió el Premio Nacional de Cómic de 2008. Sus últimas obras son *Las calles de arena*, *Emotional World Tour* mano a mano con Miguel Gallardo, y *El invierno del dibujante*. Además ilustraciones e historias cortas pueden encontrarse semanalmente en las publicaciones más sorprendentes destacando entre muchas otras “Babelia”, “El Semanal de El País” y “Las Provincias”.

JOSÉ LUIS PADILLA (PADYLLA)

Palmas de Gran Canaria, 1976

Aunque siempre estuvo garabateando por todos los rincones, es en 1995 cuando comenzó a publicar sus primeros trabajos en “La Gaceta de Las Palmas”. Posteriormente ha trabajado (y cerrado) otros periódicos: “La Tribuna de Canarias” y “La Gaceta de Canarias”. Desde 2009 dibuja viñetas para “La Opinión de Tenerife” denunciando todo lo chungo que acontece en la vida política, económica y social canaria y resto del Universo. Dicen de él que es un poco friki y también un poco floppy, pero tiene la convicción de que con el humor se puede cambiar el mundo y que seguirá luchando para que así sea.

RAFA FONTERIZ

Valencia, 1961

Curtido en la revista valenciana “Camacuc”, pasa a “Kiss Comix” con su popular revisión de los súper héroes X-Women. Publicada en España, EE.UU., Francia, Holanda o Alemania entre otros, supone su primera incursión en mercados foráneos. La filial británica de la poderosa Marvel llama a su puerta y de ese tiempo destaca la serie Nocturne.

Tras algunos trabajos de encargo para el mercado británico, vuelve a España con diversas obras: *Iberia Inc.*; *Historias de sexo y estilo*, *Avatar*, y nuevamente produce las series eróticas *El sueño de la razón*, *Cazadora de reliquias* o *El retorno de las X-Women*.





RAFAEL VEGA (SANSÓN)

Gerente de la empresa de comunicación Nuevo Cuño y director del sello editorial Multiversa, compagina estas actividades con sus artículos en “El Norte de Castilla” y sus viñetas diarias bajo el pseudónimo de ‘Sansón’, con las que comenzó en 1995 y que actualmente publica en varios diarios del grupo Vocento.

SENTO LLOBELL

Valencia, 1953

Con un estilo enmarcado dentro del movimiento de la línea clara, integrante de la llamada Nueva Escuela Valenciana, está englobado en el grupo que sorprendió estéticamente en los años ochenta desde las páginas de “Cairo”. Dan fe de ello sus obras *Romance*, *Velvet Nights*, *El Laboratorio del Dr. Arnau*, *Cazando millonarios*, *El cartero audaz* o la serie *Tirant lo Blanc*. Desde 1981 ha editado álbumes de comics, ilustrado libros y diseñado carteles. Sus ilustraciones y cómics se han publicado en medios como “Bésame Mucho”, “El Víbora”, “Cairo”, “Madriz”, “TBO”, “Pequeño País”, “El Temps”, “El Jueves”, “El Independiente”, “EFE EME”...





ADRIANA MOSQUERA (NANI)



AJUBEL



BERNARDO VERGARA



BORJA MONTORO



CARLOS AZAGRA



CASTILLO & DAVIA



CAYE CASAS MARTÍNEZ (CAYE)



ANTONIO FRAGUAS (FORGES)



JAVIER OLIVARES



LUIS ÁNGEL ARGOTE MARTÍN

Universalidad
Unidad
Voluntariado
Independencia
Neutralidad
Imparcialidad
Humanidad





Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad



LUIS DAVILA MALVIDO



MARIEL SORIA



MEL



MIGUEL GALLARDO



ORTIFUS



PACO ROCA



JOSÉ LUIS PADILLA (PADYLLA)



RAFA FONTERIZ



RAFAEL VEGA (SANSÓN)



SENTO LLOBEL

www.tecorrespondenoscorresponde.org



www.cruzroja.es

902 22 22 92

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad